



## ACTA DE LA «LXXVII» REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 10:08 horas del día 13 de septiembre del 2019, reunidos en la sala de Juntas de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA, sito en Comonfort S/N, Segundo Piso, Ala Sur, Centro de Gobierno, Colonia Centro, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior del Instituto de Acuicultura del Estado del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES) y, constatando Quórum Legal, se procedió a realizar la «LXXVII» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
  - A. Estados financieros al 30 de junio del 2019
    - a) Balance general al 30 de junio del 2019.
    - b) Estado de resultados al 30 de junio del 2019.
    - c) Avance presupuestal al 30 de junio del 2019.
    - d) Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2019.
  - B. Avances del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, y Programa Anual de Obra Pública.
  - C. Programa Operativo Anual 2019.
- VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
  - A. Afectaciones contables.
  - B. Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019.
  - C. Aprobación del Reglamento Interior.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
  - A. Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI).
  - B. Firma del Reglamento Interior.
- X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- XI. CLAUSURA.

Se realizó la reunión de acuerdo al Orden del Día propuesto, procediendo a la elaboración de la presente Acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes como son:

### I. LISTA DE ASISTENCIA.

Se inició la LXXVII Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno con palabras de bienvenida a cargo del M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo, Coordinador Ejecutivo de la SAGARHPA, quien asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y Presidenta de la Junta de Gobierno, así como del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente de la Junta de Gobierno.





Por otra parte, en seguimiento a la reunión el **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Titular del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D (IAES), en apego a su función de **Secretario Técnico de la Junta** solicitó la verificación del Quórum legal de los participantes de la Junta de Gobierno por parte del C.P. Abel Villa Ballesteros, Comisario Público Ciudadano, y una vez contando con la asistencia requerida del Comité de la Junta, se procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto; solicitando además la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior contando con la anuencia del Comité. Procedió a dar lectura a seis acuerdos derivados de la LXXVI Reunión Ordinaria celebrada el 08 de mayo del 2019 y establecidos en el punto V) de seguimiento de acuerdos de sesión anterior. Solicitó autorización para ser apoyado durante la reunión con la participación del personal administrativo-contable, técnico y de promoción y capacitación; petición que fue aprobada por la Junta de Gobierno.

Los asistentes fueron:

1. **Dip. Lázaro Espinoza Mendívil**, Presidente de la Comisión de Pesca y Acuicultura del Congreso del Estado de Sonora. Estuvo presente como invitado especial en esa sesión ordinaria.
2. **M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo**, Coordinador Ejecutivo de la SAGARHPA, que asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, y en representación del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.
3. **Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco**, Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA y **Secretario de la Junta de Gobierno**.
4. **Lic. Claudia Niebla Quiñones**, Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal en suplencia del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y **Tesorero de la Junta de Gobierno**.
5. **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D. y **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**.
6. **C.P. Abel Villa Ballesteros**, Comisario Público Ciudadano de la Contraloría General del Estado.

Vocalías gubernamentales.

7. **Ing. Fernando Reina Villegas**, Director General de Comercialización en suplencia del Lic. Jorge Vidal Ahumada, **Secretario de Economía**.
8. **Lic. Laura Lorena Robles Ruíz**, Comisionada Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios, en sustitución del C.P. Adolfo Enrique Clausen Iberri, Presidente Ejecutivo de los **Servicios de Salud en Sonora**.

Vocalía del sector académico.

9. **Dr. Marco Antonio López Torres**, Jefe del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora.

Página 2 | 9



## II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, **C.P. Abel Villa Ballesteros**, declaró existencia de Quórum Legal.

## III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, el **Dr. Unzueta Bustamante**, dio lectura al Orden del Día propuesto, siendo autorizada por los miembros de la Junta de Gobierno.

## IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad de opinión, se exceptuó la lectura del Acta de la «LXXVI» Reunión Ordinaria la cual fue aprobada en el pleno de la presente reunión.

## V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Fueron aprobados seis asuntos que se encuentran detallados en el Acta de la «LXXVI» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el 08 de mayo del 2019, todos solventados a la fecha de esta reunión.

## VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del IAES, el **Dr. Unzueta Bustamante** rindió informe financiero y operativo del 01 de enero al 30 de junio del 2019, del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.

### A. Estados financieros al 30 de junio del 2019.

a) El Balance General al 30 de junio, reflejó los siguientes datos:

<i>Concepto</i>	<i>Monto Pesos</i>
<b>Activo</b>	\$120,471,979.71
<b>Capital+</b>	
<b>Pasivo</b>	\$120,471,979.71

b) El Estado de Resultados del **01 de enero al 30 de junio del 2019**, reflejó según el informe presentado los siguientes datos: **Ingresos netos** por 19 millones 244 mil 892 pesos con 94 centavos, **Egresos** 11 millones 171 mil 181 pesos con 15 centavos y un **Remanente** por 8 millones 073 mil 711 pesos con 79 centavos.

c) El avance presupuestal original de ingresos presentó un remanente **entre el ingreso y el gasto ejercido** por un monto de **por 8 millones 073 mil 712 pesos con 79 centavos**.

d) Rendición de Resultados de Lineamientos de Ahorro y Austeridad 2019.

En cumplimiento al Acuerdo por el que se Establecen las Normas de Austeridad para la Administración y el Ejercicio de los Recursos, se informa que los recursos de las ministraciones recibidos al segundo trimestre de 2019, del presupuesto original ingresaron seis de los seis programados al segundo trimestre, lo que representa un avance del 50%.

### B. Avance del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, y Programa Anual de Obra Pública.

En este asunto, se informó que se contaba al cierre de junio del 2019 con un presupuesto de 3 millones 874 mil 555 pesos con 70 centavos y con un avance del 38%.

*(Handwritten signatures and marks)*



### C. Programa Operativo Anual 2019.

En seguimiento al informe de los programas de producción y distribución, así como capacitación, fue presentado a solicitud del Titular del IAES un resumen de avances por cada uno de los Directores de Área, mencionando cada una de las acciones relevantes realizadas en las metas que comprometían avance al segundo trimestre del 2019. En la siguiente tabla se muestran las metas y el avance acumulado alcanzado.

U.A.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO MODIFICADO		AVANCE SOBRE META MODIFICADA		
			SEGUNDO	META MODIFICADA	2DO TRIM	ACUMULADO	% AVANCE ANUAL
DT	PRODUCCIÓN DE LAS CRÍAS DE MOLUSCOS BIVALVOS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	CRÍAS DE MOLUSCOS	9,900,000	35,000,000	2,204,000	17,698,750	51.00%
	PRODUCCIÓN DE LAS CRÍAS DE PECES DULCEACUÍCOLAS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA	CRÍAS DE PECES	470,000	880,000	598,324	598,324	67.9%
DPC	DISTRIBUCIÓN DE MOLUSCOS BIVALVOS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA	CRÍAS DE MOLUSCOS	11,000,000	30,000,000	5,054,000	17,530,000	50.09%
	DISTRIBUCIÓN DE PECES DULCEACUÍCOLAS DEMANDADAS POR EL SECTOR ACUÍCOLA.	CRÍAS DE PECES	276,000	600,000	380,500	380,500	63.42%
	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.	TALLER DE CAPACITACIÓN	25%	100%	42%	81%	81.00%
DAF	OPERAR Y ADMINISTRAR CENTROS ACUÍCOLAS.	CENTRO	25%	100%	25%	50%	50.00%
	PORCENTAJE DE DECREMENTO EN NÚMERO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA AL INFORME DE CUENTA PÚBLICA.	ACCIÓN	25%	100%	25%	50%	50.00%
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO.	ACCIÓN	100%	100%	97.30%	98.65%	98.65%
	ÍNDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES TRIMESTRALES.	ACCIÓN	100%	100%	93.95%	96.98%	96.98%



## VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, **Contador Villa Ballesteros** presentó su informe por escrito, que a la letra dice:

### «Señores integrantes de la Junta Gobierno.

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades Administrativas Públicas Paraestatales, presento un informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, con los resultados más significativos sujetos a mi vigilancia y evaluación.

### OBSERVACIONES:

El Instituto en segundo trimestre del 2018, a la fecha tiene una observación al ejercicio 2017 por parte de ISAF, debido a un adeudo de \$52,507.00 al sindicato único de trabajadores del Estado de Sonora, al 31 de diciembre del 2017, la observación está en trámite de solventación, ya que el Instituto de Acuicultura ha estado solicitando mediante oficios su pago a la Secretaría de Hacienda y a la fecha no se ha dado respuesta.

### INFORME DEL PROGRAMA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019

Se hizo la verificación de la Organización General de Recursos Humanos de la Dirección General y de la Administración y Finanzas, comprobándose un total cumplimiento».

El **M. en C. Romo Trujillo**, una vez agotados los puntos VI y VII del orden del día, en calidad de Presidente y Vicepresidente en esta sesión ordinaria, indicó que esta Junta se da por enterada del Informe del Director General, así como el dictamen emitido por el Comisario Público.

## VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

El **Dr. Unzueta Bustamante**, en su atribución de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno sometió tres asuntos para la autorización del pleno de la reunión, de los cuales se efectuó el presente resumen:

### A. Afectaciones contables.

- a) Se solicita autorización a la presente Junta de Gobierno para afectar resultado de ejercicios anteriores para registro de Ingresos por Devolución de remanentes de recursos propios del ejercicio 2018, autorizados mediante oficio No. 05.06.0920/2019 de fecha 13 de mayo, por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

CUENTA	CONCEPTO	CARGO	ABONO
4399	OTROS INGRESOS		\$655,463.10
3250-01	RECTIFICACIÓN DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$655,463.10	

*Este asunto fue revisado y se acordó por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno, dar por enterado el punto, quedado bajo el acuerdo No. 01-13/09/2019. La Junta de Gobierno se da por enterada, de la afectación a Resultado de Ejercicios anteriores, el registro de Ingresos por Devolución de remanentes de recursos propios del ejercicio 2018, por \$655,463.10.*



- b) Derivado de observaciones pre-cierre 6 notificada mediante oficio No. ISAF/AAE/3026/2019 de fecha 08 de marzo del 2019 No ISAF/AL/8259/2019. Se presentaron a consideración los papeles de trabajo que sirven para realizar el registro contable del IVA Acreditable por un monto de \$377,542.91 para realizar la afectación a resultados de ejercicios anteriores.

PARTIDA	CONCEPTO	DEBE	HABER
1129-01	IVA ACREDITABLE	377,542.91	
3252-20180-01	RECTIFICACION DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		377,542.91
	SUMAS	0.00	377,542.91

Este asunto una vez revisado, se acordó por unanimidad de votos la Junta de Gobierno, dar por enterado el punto, quedado bajo el acuerdo **No. 02-13/09/2019**. La Junta de Gobierno se da por enterada, de la realización en el Registro Contable del IVA Acreditable por un monto de \$377,542.91 para realizar la afectación a Resultados de Ejercicios Anteriores.

**B. Ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos 2019.**

- 1) Se solicitó autorización a la Junta de Gobierno para la ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos 2019, por los recursos captados por concepto de recuperación de impuestos por \$1,341,317.00, en el concepto de Otros Ingresos.

*Este se punto fue autorizado por unanimidad de la Junta de Gobierno, quedando bajo el acuerdo **No. 03-13/09/2019**. La Junta de Gobierno autorizó la ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos 2019, por captación de recursos de recuperación de impuestos, con registro en el concepto de Otros Ingresos por \$1,341,317.00, con la salvedad de obtener la opinión positiva de la Secretaría de Hacienda.*

- 2) Se puso a consideración de la Junta de Gobierno, el convenio que implica aplicación de recursos federales celebrados entre la SADER y este Instituto, con base en estos, fue solicitada la autorización de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos 2019, por monto de \$4,626,901.30, para la ejecución del proyecto "Tecnificación del Área de Larvario de Peces Marinos con énfasis en Scianidos y Lutjánidos". El cual sería aplicado a las partidas:

PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
33501	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTÍFICA Y DESARROLLO	70,722.80
56201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1,546,628.80
56401	AIRE ACONDICIONADO, SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	70,097.64
62208	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE FOMENTO Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL Y DE TECNOLOGÍA	2,939,452.06
<b>TOTAL</b>		<b>\$4,626,901.30</b>

*Este punto fue autorizado por unanimidad de votos de la Junta de Gobierno, quedando bajo el acuerdo **No. 04-13/09/2019**. La Junta de Gobierno autorizó la Ampliación Presupuestal de Ingresos y Egresos, en el concepto de ingreso federal por \$4,626,901.30, derivado de la firma de convenio con SADER para el proyecto "Tecnificación del Área de larvario de Peces Marinos con énfasis en Sciaénidos y Lutjánidos", con la salvedad de obtener la opinión positiva de la Secretaría de Hacienda.*



### C. Aprobación del Reglamento Interior 2019.

Se presentó para autorización el documento del Reglamento Interior, informando a la Junta de Gobierno que fue validado por la Secretaría de la Contraloría General del Estado y por la Secretaría de la Consejería Jurídica; pero es un requisito para su publicación contar con aprobación de la Junta de Gobierno del IAES.

*Por decisión unánime de la Junta de Gobierno, se aprobó el asunto registrado bajo el acuerdo No. 05-13/09/2019. Se aprueba el proyecto del Reglamento Interior del IAES, para proceder a su publicación por parte de la Secretaría de Gobierno, previa firma del Comité de Junta de Gobierno.*

## IX. ASUNTOS GENERALES.

En este punto se expuso un asunto de carácter informativo.

### A. Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI).

A manera informativa se indicó el día 09 de agosto de 2019, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) 2019, en la Sala de Juntas de la SAGARHPA, con la participación de todos los integrantes del Comité (IAES, SAGARHPA-Secretaría de la Contraloría General del Estado), donde se presentaron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Matriz de Riesgos Institucional y Mapa de Riesgos.
- Aprobación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2019.
- Presentación de Avances de Control Interno 2019.

### B. Firma del Reglamento Interior.

Se proporcionó el documento del Reglamento Interior del IAES para la firma de cada uno de los integrantes de la Junta de Gobierno, asistentes a esta sesión.

## X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

Fueron sometidos 3 asuntos para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día, detallados ampliamente en la reunión y explicados en un resumen concreto en cada asunto comentado y dentro de los temas tratados en la reunión se derivan los siguientes acuerdos:

**No. 01-13/09/2019.** La Junta de Gobierno se da por enterada, de la afectación a Resultado de Ejercicios anteriores, el registro de Ingresos por Devolución de remanentes de recursos propios del ejercicio 2018, por \$655,463.10.

**No. 02-13/09/2019.** La Junta de Gobierno se da por enterada, de la realización en el Registro Contable del IVA Acreditable por un monto de \$377,542.91 para realizar la afectación a Resultados de Ejercicios Anteriores.

**No. 03-13/09/2019.** La Junta de Gobierno autorizó la ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos 2019, por captación de recursos de recuperación de impuestos, con registro en el concepto de Otros Ingresos por \$1,341,317.00, con la salvedad de obtener la opinión positiva de la Secretaría de Hacienda.

**No. 04-13/09/2019.** La Junta de Gobierno autorizó la Ampliación Presupuestal de Ingresos y Egresos, en el concepto de ingreso federal por \$4,626,901.30, derivado de la firma de convenio con SADER para el proyecto "Tecnificación del Área de larvario de Peces Marinos con énfasis en Sciaénidos y Lutjánidos", con la salvedad de obtener la opinión positiva de la Secretaría de Hacienda.

**No. 05-13/09/2019.** Se aprueba el proyecto del Reglamento Interior del IAES, para proceder a su publicación por parte de la Secretaría de Gobierno, previa firma del Comité de Junta de Gobierno.



**XI. CLAUSURA.**

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la «LXXVII» **Reunión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo **las 11:20 horas del día 13 de septiembre del 2019**. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma en **dos tantos originales**; uno de ellos será remitido a la Secretaría de Gobierno, para que se proceda a la publicación del Reglamento Interior.

**COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO**

**TITULARES**

**SUPLENTE**

**PRESIDENTE**

**Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano**  
Gobernadora Constitucional del  
Estado de Sonora

  
\_\_\_\_\_  
**M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo**  
Coordinador Ejecutivo  
de la SAGARHPA

**VICEPRESIDENTE**

**Ing. Jorge Guzmán Nieves**  
Secretario de la SAGARHPA


  
\_\_\_\_\_  
**M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo**  
Coordinador Ejecutivo  
de la SAGARHPA

**SECRETARIO**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco**  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
de SAGARHPA

**TESORERO**

**C.P. Raúl Navarro Gallegos**  
Secretario de Hacienda

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Claudia Niebla Quiñones**  
Subdirectora de Operación y  
Vinculación Paraestatal

**SECRETARIO  
TÉCNICO**

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**  
Director General del Instituto de Acuicultura  
del Estado de Sonora, O.P.D.

**COMISARIO  
PÚBLICO**

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. Abel Villa Ballesteros**  
Secretaría de la Contraloría





**VOCAL**

**C.P. Adolfo Enrique Claussen Iberri**  
Presidente Ejecutivo de los Servicios  
de Salud en Sonora

  
**Lic. Laura Lorena Robles Ruíz**  
Comisionada Estatal de Protección  
contra Riesgos Sanitarios

**VOCAL**

**Lic. Jorge Vidal Ahumada**  
Secretario de Economía

  
**Ing. Fernando Reina Villegas**  
Director General de Comercialización

**VOCAL**

  
**Dr. Marco Antonio López Torres**  
Jefe del Departamento de  
Investigaciones Científicas y  
Tecnológicas de la Universidad de  
Sonora

